

Quito, 11 de marzo de 2020

**INFORME DE LABORES DE LA GERENTE GENERAL DE ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA
TÉCNICA ESPECIALIZADA ASETEC-ABOGADOS C.L. AL PERIODO FISCAL 2019**

A los señores accionistas:

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, señores socios, a fin de poner a su consideración el Informe de labores correspondiente al año fiscal 2019.

1.- Área Administrativa: En el ejercicio fiscal 2019, la empresa ha dado estricto cumplimiento a lo relacionado con su manejo interno, teniendo en orden y al día los compromisos adquiridos, tanto interna como externamente, tales como seguro social, proveedores nacionales y demás obligaciones.

2.- Área Fiscal: En el año 2019 la empresa dio cumplimiento a todos sus compromisos y obligaciones con el estado ecuatoriano, Municipio del Distrito Metropolitano de Quito, Servicio de Rentas Internas y, en general, con todas las Instituciones que directa o indirectamente tienen que ver con el buen funcionamiento de la empresa, manteniendo al día sus obligaciones fiscales.

3.- Área Comercial: En el ejercicio económico 2019 la empresa no ha obtenido proyectos importantes por la gran competitividad en el mercado.

4.- Balance General: Adjunto al presente remito a ustedes, señores accionistas, el Estado de Resultados y el Balance General para su correspondiente análisis y, de ser el caso, posterior aprobación.

En la Junta de Accionistas en la que se trate sobre la aprobación de los aludidos documentos, resolveré toda inquietud que tengan los señores accionistas al respecto.

5.- Aspecto Societario: El patrimonio accionario de la Empresa y su capital pagado se mantiene en US\$ 400,00

Hasta aquí el informe de labores de la Gerente General de **ASESORÍA Y REPRESENTACIÓN JURÍDICA TÉCNICA ESPECIALIZADA ASETEC-ABOGADOS C.L.** correspondiente al ejercicio económico 2019 a los señores accionistas.

Atentamente,

JORGE MARCELO CHAMORRO ESTACIO
GERENTE GENERAL